## MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA: HACIA UN CONSTRUCTIVISMO HUMANIZANTE ENFOCADO AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS POLETÍN No. 1

BOLETÍN No. 1 (Nueva Época)

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Mtro. Alberto Aguilar Álvarez y Mtro. Juan Manuel Robredo Uscanga (Coordinadores)
Septiembre de 2009

#### INTRODUCCIÓN

A partir de este número del Boletín Pedagógico, que con alto sentido de responsabilidad y de servicio ha instituido el Mtro. Víctor Sánchez Chávez, se dedicará a divulgar el Modelo Educativo de la Universidad del Valle de Puebla, trabajo que ha sido realizado con la colaboración de todos los Directivos de nuestra Universidad durante los últimos meses. La intención de estos documentos es pedir la participación de todos los académicos para resignificar los conceptos aquí vertidos, pues no se trata de tener solamente un documento "bonito", que sirva para presumir ante las autoridades o ante otros colegas, sino de lograr un documento vivo, dinámico y, por lo tanto, siempre inacabado. Pedimos a los profesores y profesoras que intenten compenetrarse en él, que dialoguen con el documento y lo comparen con su propia experiencia cotidiana, a fin de ir encarnando estos ideales en su quehacer educativo y lograr así impregnar nuestro quehacer con un "sello UVP".

Este es el primer número de una nueva serie, y presenta lo que la Universidad quiere lograr con sus estudiantes: las competencias a desarrollar de acuerdo con la visión pedagógica de la UVP y atendiendo a los lineamientos planteados por la Secretaría de Educación Pública para la operación de los nuevos planes y programas de estudio. En números subsecuentes se presentarán temas cada vez más específicos que, esperamos, les sirvan para organizar y dar sentido a sus prácticas educativas cotidianas.

Por su atención y compromiso para trabajar en este proyecto educativo, les damos de antemano las gracias y esperamos que logren sus fines educativos en esta Institución.

#### 1. COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

#### 1.1. Concepto de competencia:

Entendemos a las competencias, en el nivel de Educación Superior, como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que pueden ser:

- a. Genéricas (aplicables a todas las profesiones),
- b. **Transversales** (desarrollables a lo largo de toda la carrera) o específicamente,
- c. Profesional-disciplinares, que permiten solucionar problemas en un campo profesional, incluso aquéllos no predeterminados. Posibilitan la solución de conflictos de manera dinámica y responsable; tienen que ver con un desempeño de calidad.

#### 1.2. Competencias genéricas:

Las competencias genéricas son aquéllas que todo estudiante universitario debe desarrollar, independientemente de cuál sea su profesión. Las que se proponen para lograr con los estudiantes de la Universidad del Valle de Puebla son:

- Aprender a aprender, entendida como la consciencia que el estudiante logra adquirir sobre la manera como se acerca al conocimiento y se apropia de él, así como sobre sus estilos y habilidades de aprendizaje, para desarrollar una capacidad de autorregulación del mismo y así lograr su autonomía.
- Aprender a comunicarse adecuadamente, esto es, desarrollar su capacidad para recibir y emitir información en diversos códigos y lenguajes, y a través de distintos medios.
- **Aprender a investigar**: ejercitar el pensamiento crítico y creativo para entender y aplicar sus conocimientos y habilidades metodológicas en la construcción y resolución de problemas de investigación.
- Aprender a usar nuevas tecnologías: desarrollar habilidades y conocimientos que permitan entender y usar nuevos instrumentos tecnológicos (físicos y virtuales), así como sus posibles transformaciones en el futuro
- **Aprender a ser emprendedores**: desarrollar la capacidad de autogestión para crear nuevas opciones laborales y empresariales.
- Aprender a trabajar en equipos: desarrollar la consciencia de los beneficios del trabajo colaborativo ejerciendo los distintos roles que se presentan en un grupo.
- Adaptabilidad, entendida como la capacidad de adecuar sus comportamientos a diferentes circunstancias en los ámbitos regional, nacional e internacional.

#### 1.3. Competencias transversales:

Las competencias transversales son aquéllas que atraviesan e impregnan horizontal y verticalmente todas las asignaturas del curriculum y requieren para su desarrollo del aporte integrado y coordinado de las diferentes disciplinas de estudio, así como de una acción pedagógica conjunta.

La transversalidad se explicita, en el curriculum formal, en planes y programas, pero sobre todo se deben trabajar en el curriculum implícito u oculto que manifiesta la parte inconsciente de nuestras prácticas en la Universidad. Los valores que encierra la transversalidad ocurren con mayor impacto para los alumnos en la vivencia cotidiana del aula y de la institución. Por ello urge la formación de todo el personal que conforma la comunidad universitaria (en especial a los docentes, pero no exclusivamente a ellos) en las dimensiones intra e interpersonal, en el manejo de nuestras emociones y afectividad para **aprender a ser y estar bien**, sin proyectar nuestras frustraciones en los alumnos, sin dejar secuelas de los obstáculos que nosotros mismos nos ponemos (Lonergan, 1998) o evasiones que no nos dejan ser lo que somos: seres en proceso de humanización.

Las competencias transversales que se pretenden desarrollar en la Universidad del Valle de Puebla son:

- **Honestidad**: Es una forma de vivir congruente entre los que se piensa, se dice y la conducta que se observa hacia el otro que, junto con la justicia, exige dar a cada quien lo que es debido.
- Responsabilidad: Es ejercer la libertad asumiendo las consecuencias de nuestros actos. Es tratar que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.
- Respeto: Es aceptar y considerar al otro; es asumir y aceptar que los demás tienen el derecho de pensar, decir, hacer y ser diferentes de nosotros. El respeto no se reduce a las personas; se requiere respetar al medio ambiente, a grupos sociales, a manifestaciones culturales, a perspectivas religiosas, a preferencias sexuales, entre otras situaciones.
- Solidaridad: Consiste en la ayuda mutua y la asistencia recíproca que ocurre entre grupos humanos para resolver problemas que competen a todos o para beneficiar a los más desfavorecidos, a fin de lograr el bien común y el desarrollo del grupo.
- **Tolerancia**: Es el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y diferencia. Es la expresión más clara del respeto a los demás.
- Justicia: Es la constante y perpetua voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde, respetando su dignidad y sus derechos, y buscando el bien común.
- **Equidad**: Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo dignas, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de su condición social, económica, de género, entre otras.
- **Lealtad**: Es el sentimiento de apego, fidelidad y respeto que nos inspiran las personas a quienes queremos o las ideas con las que nos identificamos. Ser leal implica un alto sentido de compromiso y ello permite ser constante en el afecto y cumplir con la palabra empeñada.
- **Compromiso**: Es poner nuestras capacidades al máximo para sacar adelante todo aquello que nos ha sido confiado.
- Orden: Es una cualidad que permite generar rasgos de armonía y equilibrio en las personas e instituciones a partir de la construcción de normas mínimas, lógicas, necesarias y jerarquizadas para lograr los objetivos en la organización de las cosas, la distribución del tiempo y la realización de actividades, incluso para conseguir una convivencia adecuada en la familia y la sociedad.
- **Prudencia**: Es la capacidad de decidir correctamente ante los dilemas que nos presenta la vida. Es una virtud de la razón, pero no es especulativa, es práctica: es un juicio ordenado hacia una acción concreta.

#### 1.4. Competencias profesional-disciplinares:

Las competencias profesional-disciplinares no pueden ser enunciadas como las anteriores, *a priori*, porque, por definición, corresponden a cada profesión y a cada área de conocimiento, pero sí pueden establecerse algunos principio generales para definirlas:

- Deben ser socialmente relevantes, es decir, deben preparar a los estudiantes para resolver problemas que surgen en la región y en el país.
- Deben preparar a los estudiantes a participar activamente en un mundo globalizado. (pero marcando el grado de independencia individual y nacional)

- Deben preparar a los estudiantes con una visión prospectiva y estratégica de su profesión.
- Deben preparar a los estudiantes para trabajar de manera interdisciplinaria.
- Deben ayudar a los estudiantes para que se certifiquen a nivel nacional e internacional.

#### METODOLOGÍA.

Antes que nada, es necesario mencionar que **esta propuesta parte de una crítica a la educación tradicional**, predominante hasta nuestros días, centrada en la transmisión de informaciones por parte del maestro hacia el alumno; en ella se considera como lo más importante que el estudiante "domine" (es decir, memorice) ciertos conocimientos estáticos, abstractos y descontextualizados, por lo que no responde adecuadamente a las necesidades del mundo contemporáneo.

En esta corriente se plantea que el profesor transmita su "sabiduría" (que muchas veces es solamente la repetición de lo que dijeron otros) a los alumnos para que éstos la repitan y reproduzcan los comportamientos indicados por él. Se educa para controlar a los alumnos y así preservar y transmitir los valores, creencias, conocimientos y técnicas de la cultura dominante. Es un proceso de incorporación de los jóvenes a la sociedad para mantener el *status quo*; se educa para formar individuos dóciles, que puedan incorporarse fácilmente al mercado de trabajo porque "siguen las reglas" sin cuestionarlas.

Asimismo se critica un enfoque tecnocrático donde el individuo es sólo un engranaje más de la sociedad, donde se persigue el "éxito" a costa de todo, donde el fin justifica los medios. Desde este punto de vista se educa para formar sujetos eficaces, eficientes, racionales y productivos, funcionales, "útiles a la sociedad", pero también competitivos, egoístas, incapaces de ser solidarios con aquello que no les produzca ganancia. Se piensa que todo está bien si funciona, si no es así, hay que cambiar o eliminar la pieza defectuosa. El problema de este enfoque, dominante en muchos círculos de la sociedad, sobre todo en medios empresariales, es que la educación se convierte en una especie de "hospital para sanos": si tenemos buena materia prima (alumnos inteligentes, deseosos de sobresalir, proactivos) obtendremos buenos resultados (profesionistas competentes y competitivos en el mundo globalizado que nos tocó vivir), pero si no es así, el fracaso se atribuye a los mismos estudiantes o, en todo caso, a los profesores que no pudieron organizar las experiencias instruccionales previstas para el logro de los objetivos. La institución se lava las manos con argumentos como: "Los planes, programas y procedimientos están claramente establecidos, si ellos no los pueden seguir, es su problema"; "Las personas cambian y son prescindibles, las instituciones permanecen porque son útiles".

A cambio de esto se propone un modelo donde se concibe que educar es un proceso para formar;

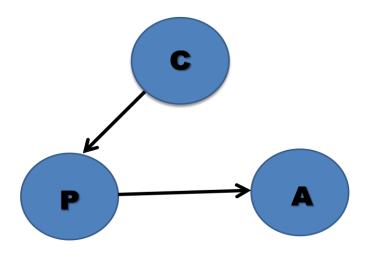
- a) personas críticas y creativas,
- b) con un manejo adecuado de los conceptos, teorías y métodos de una profesión,
- c) que les permitan desarrollar puntos de vista propios, habilidades y actitudes para romper con paradigmas anquilosados y construir vías de acción razonables.
- d) comprometidos con una transformación positiva de la realidad social y natural donde viven.
- e) competentes en el sentido de tener una razonable exigencia de ser cada vez mejores y así resolver problemas de manera eficaz y eficiente, sí,

- pero con un sentido de pertinencia y relevancia ética y profesional de lo que hacen,
- f) capaces de convivir con sus semejantes y con la naturaleza de manera armónica y respetuosa,
- g) ubicadas en su entorno y capaces de trascenderlo en un proceso constante de superación,
- h) motivadas para transitar por la vida tomando riesgos de manera prudente,
- i) ejerciendo su libertad con responsabilidad a fin de lograr su autorrealización en búsqueda de la ontonomía.

La transversalidad y el manejo crítico de los valores deben ser revisados a la luz del proceso de enseñanza—aprendizaje, el cual debe ser acorde con el modelo y propuesta pedagógica que aquí se pone a consideración, como perfectible siempre. Pero en la construcción y desarrollo del curriculum también se debe considerar una estructura implícita de relaciones sociales que conforman la cultura de una institución e, incluso, de cada carrera. Estas relaciones no se dicen, pero influyen de manera determinante en la forma como los estudiantes construyen una visión propia de la realidad, en sus formas de relacionarse, en los valores y actitudes que van conformando su identidad profesional, social y personal. Varios autores (De Alba, 1997; Rugarcía, 1999) llaman a esto currículo oculto o subyacente, pero estamos convencidos que sólo es oculto porque no se quiere ver: la realidad cotidiana está ahí, pero como no está escrita ni normada, entonces no existe. Trabajar con esto implica realizar investigaciones sistemáticas que develen esta "cultura emergente" para comprenderla; pero sería un error tratar de normarla pues la vida fluye, y ponerle diques puede ser muy riesgoso.

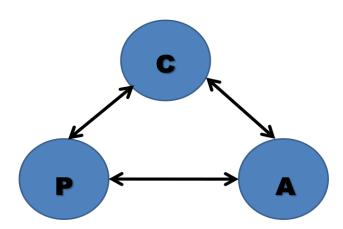
Se considera que **los procesos didácticos son, en primera instancia, procesos sociales**: existe una persona que educa (profesor) y una persona que es educada (estudiante); lo que convoca a ambos es apropiarse de un objeto de conocimiento (contenido) (Fullat, 2000).

En la enseñanza tradicional, el profesor es una persona que "sabe", es decir, es un representante de la cultura dominante, validada social e históricamente. Se dice que el estudiante "no sabe" pues no tiene las credenciales que avalen su conocimiento. Es una relación asimétrica: el profesor transmite y ordena; los alumnos repiten y obedecen (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 2002). Esto puede representarse así:



Como puede verse, el profesor se pone "enmedio" entre el objeto de conocimiento y el estudiante, quien no tiene acceso directo a éste. El profesor es un "filtro" que decide qué enseñar y cómo enseñar. Es el detentador del conocimiento. **Pero resulta que el estudiante (sobre todo el universitario) sí sabe algo de ese objeto**; su conocimiento puede ser incipiente o equivocado, pero también puede ser más actualizado que el del profesor y, al no tomar en cuenta esto, se genera un conflicto que algunas veces se manifiesta como rebelión, aunque más frecuentemente se convierte en resistencia pasiva, en apatía, en falta de motivación (Robredo, 1994).

Por lo anterior, conviene presentar un modelo más dinámico, más flexible, que tome en cuenta los saberes de los estudiantes, que propicie el diálogo entre la "cultura dominante" representada por el profesor, y una "cultura emergente" representada por el alumno. Lo anterior puede ser representado así:



En este esquema multidireccional, la relación fundamental que debe promoverse es la relación entre el estudiante y el objeto de conocimiento. Por supuesto, el profesor juega un papel fundamental como administrador de experiencias de aprendizaje, como mediador y como guía del estudiante, pero éste debe ir asumiendo paulatinamente un papel de corresponsabilidad en su propio aprendizaje a partir de sus propias experiencias, necesidades y expectativas. El profesor no es importante por lo que sabe, por lo competente que es profesionalmente o, incluso, por lo que es como persona; es importante por lo que logra que sus estudiantes sepan, por las competencias que desarrolla en ellos, por la manera que ayuda a que se vuelvan personas íntegras. Es un modelo centrado en el aprendizaje, no en la enseñanza (Lipman, 1998).

Para la Universidad del Valle de Puebla, la transición puede esquematizarse en la siguiente tabla:

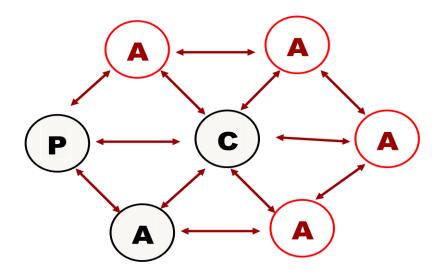
# DE UN MODELO CENTRADO EN LA ENSEÑANZA A UN MODELO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE CENTRADO EN CENTR

	CENTRADO EN ENSEÑANZA	CENTRADO EN APRENDIZAJE
	Proporcionar o transmitir instrucción.	Producir aprendizaje.
QUÉ BUSCA	Mejorar la calidad de la enseñanza.	Mejorar la calidad del aprendizaje.
	Impartir cursos y programas.	Crear entornos de aprendizaje ajustados a las necesidades de los estudiantes.
	Transferir conocimientos de los docentes a los estudiantes.	Fomentar en los estudiantes el descubrimiento y la construcción del conocimiento.
	Dar acceso a estudiantes con características diversas.	Hacer posible el éxito para estudiantes muy diversos.
QUÉ SUPONE	El conocimiento existe "afuera".	El conocimiento existe en la mente de las personas y se conforma de acuerdo con las experiencias individuales.
	Visión atomista: las partes anteceden al todo.	Visión holística: el todo antecede a las partes.
	El conocimiento se presenta en "trozos" que los profesores suministran.	El conocimiento se construye, se crea, se logra.
	El aprendizaje se centra en el maestro y depende de él.	El aprendizaje se centra en los estudiantes y depende de ellos y del maestro.
	El aprendizaje es acumulativo y lineal.	El aprendizaje es un diálogo de marcos de referencia interactivos
	El aprendizaje se ajusta a la metáfora de almacén de conocimientos.	El aprendizaje se ajusta a la metáfora de cómo aprender a andar en bicicleta.
	Se requieren maestros en "vivo" y estudiantes en "vivo" (clases presenciales.)	Se requieren estudiantes  "activos", pero no  necesariamente maestros "en  vivo".
	El grupo y el aprendizaje son competitivos e individualistas.	El aprendizaje y sus entornos son cooperativos, colaborativos y brindan apoyo.
	El talento y la habilidad son escasos.	El talento y la habilidad abundan.
CÓMO LO HACE	El tiempo se considera constante y el aprendizaje variable.	El aprendizaje se considera constante y el tiempo variable.
	Clases de 50 minutos, cursos de tres unidades.	Entornos de aprendizaje variados según el tipo de aprendizaje que se quiere promover.
	Todas las clases se inician y terminan al mismo tiempo.	El entorno está listo cuando el estudiante lo está.
	Un maestro, un salón de clase.	Cualquier experiencia de aprendizaje que funcione.

	Disciplinas y departamentos independientes.	Colaboración interdisciplinaria e interdepartamental.
	Cumplimiento del programa.	Resultados específicos de aprendizaje.
	Evaluación al final del curso.	Evaluación antes, durante y después del curso.
	Calificaciones otorgadas por el maestro que impartió el curso.	Evaluaciones externas del aprendizaje.
	El grado equivale a horas-crédito acumuladas.	El grado equivale al conocimiento y las habilidades demostradas.
QUIÉNES LO HACEN	Los académicos son esencialmente conferencistas.	Los académicos esencialmente diseñan ámbitos y métodos de aprendizaje.
	La planta académica y los estudiantes actúan independiente y aisladamente.	La planta académica, los estudiantes y otros miembros del personal trabajan en equipo.
	El personal sirve o apoya a la planta académica y al proceso de instrucción.	Todo el personal se considera como educadores que producen el aprendizaje y el éxito de los estudiantes.
	Cualquier experto en su campo puede enseñar.	Fortalecer el aprendizaje es retador y complejo.
	Autoridad en línea, jerárquica: actores independientes.	Gobierno compartido, trabajo en equipo.
	Insumos, recursos.	Evidencias de aprendizaje y éxito estudiantil.
CÓMO SE SABE QUE	Calidad del nivel de los estudiantes de primer ingreso.	Calidad de los estudiantes que egresan.
LOGRARON LO QUE QUIEREN	Desarrollo y expansión de los contenidos curriculares.	Desarrollo y expansión de tecnologías para lograr aprendizajes significativos.
	Cantidad y calidad de los recursos.	Cantidad y calidad de los resultados.
	Crecimiento de la matrícula y de los subsidios.	Crecimiento, eficiencia y pertinencia del aprendizaje agregado (ZDP.)
	Insumos, recursos.	Evidencias de aprendizaje y éxito estudiantil.
	Calidad del personal académico y de la enseñanza.	Calidad que se logra en los aprendizajes de los estudiantes.

En un modelo centrado en el aprendizaje nadie es poseedor de la Verdad absoluta; ésta se va construyendo a partir de la problematización de la realidad que se vive en distintos niveles, de manera proyectiva e intersubjetiva, esto es: la realidad se nos presenta de manera paulatina (si lo vemos bien, esto ocurre en cada persona y le ha ocurrido a la humanidad como conjunto, a lo largo de la historia) y se construye al contrastar diferentes puntos de vista. El conocimiento es dinámico.

Lo anterior se puede representar como:



En este esquema se puede ver que el profesor es uno más dentro del grupo, si bien con un papel diferente que los estudiantes (como administrador de experiencias de aprendizaje, como mediador y como guía del estudiante) y existe un diálogo de todos con el objeto de conocimiento (que debe ser aprehendido), pero también hay un diálogo entre todos los miembros del grupo, lo que permite aplicar los principios de aprender haciendo y aprender todos de todos (Robredo, 1998).

Pero la educación no ocurre en una "torre de marfil"; es necesario considerar el contexto y el ambiente donde ocurre, pues existen interacciones múltiples entre el aula, la escuela y la sociedad (Didriksson, 2000). Por esto, es necesario que los planes y programas de estudio, así como las prácticas docentes, permitan que "entre aire nuevo a las aulas", que se incorporen al proceso de enseñanza-aprendizaje situaciones que están ocurriendo en el mundo y en nuestro país, que se reflexione universitariamente sobre problemáticas económicas, políticas, sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana. Dejemos de ver a nuestras aulas como los "templos del saber", cerradas, herméticas, autorreferenciales, y abramos los ojos ante la realidad que nos rodea. Se dice que "una imagen dice más que mil palabras", nosotros afirmamos que una vivencia dice más que mil imágenes.

#### **REFERENCIAS:**

- 1. De Alba, Alicia (1997). *El curriculum universitario de cara al nuevo milenio.* México: UNAM/Plaza y Valdés.
- 2. Didriksson, Axel (2000). La universidad del futuro: relaciones entre la educación superior, la ciencia y la tecnología. México: UNAM/Plaza y Valdés.
- 3. Fullat, Octavi (2000). Filosofía de la educación. Madrid: Síntesis.
- 4. Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez, Ángel I. (2002). Comprender y transformar la enseñanza. (11ª. Ed.). Madrid: Morata.
- 5. Lipman, Matthew (1998). *Pensamiento complejo y educación.* Madrid: Ediciones de la Torre.
- 6. Robredo Uscanga, Juan Manuel (1994). Creatividad en la educación. En *Prometeo* No. 7. México: Universidad Iberoamericana.
- 7. Robredo Uscanga, Juan Manuel (1998). Aportaciones para hacer operativa la revolución docente en la UIA GC. En *Magistralis* No. 15. México: Universidad Iberoamericana Golfo Centro.
- 8. Rugarcía Torres, Armando (1999). *Hacia el mejoramiento de la educación universitaria*. México: Trillas.